

1946 - 2016

EXP-UNC: 0003805/2016

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Ciencias de Educación, en la que solicita la renovación de las designaciones de su personal docente interino para el año 2016; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de Escuela avala dicha renovación interina;

Que por Secretaría Académica y Área Profesorado y Concursos se han controlado los cargos, partidas y dedicaciones según la planta docente actualizada;

Que se ha tenido en cuenta la reglamentación vigente;

Que se estima pertinente solicitar a los profesores de dedicación exclusiva, que antes del 31 de marzo de 2016, presenten para su tratamiento por parte del Consejo de Escuela el plan de actividades de investigación, docencia y extensión para el ciclo lectivo 2016, informe que posteriormente se elevará a este Consejo Directivo para su ponderación;

Lo dispuesto en el art. 59º de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, en su Título V-Régimen de la Docencia;

Los arts. 8º y 12º de la Ordenanza 1/08 de este Consejo Directivo;

Lo dispuesto en la Resolución del H. Consejo Superior No. 1222/2014, que aprueba el Convenio Colectivo de trabajo para el sector docente;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 07 de Marzo de 2016, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTICULO 1º.- DESIGNAR, en calidad de interinos, al siguiente personal docente de la Escuela de CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, en los cargos y cátedras que en cada caso se indica, todos ellos desde el **01 de abril de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017**, o antes si el cargo fuese provisto por concurso:

PEDAGOGÍA

ABRATE, Liliana- Leg. 28657- Profesora Adjunta de dedicación exclusiva.

LOPEZ, María Eugenia-Leg. 39552- Profesora Asistente dedicación semi exclusiva.
(Con partida vacante por renuncia P. Calatayud).

TEORÍAS DEL APRENDIZAJE

MERCADO, Patricia- Leg. 25694- Profesora Adjunta de dedicación exclusiva.

DIDÁCTICA GENERAL

CORIA, Adela – Leg. 25180 - Profesora Titular, dedicación simple.

PRADO, Mariela – Leg. 39627 – Profesor Ayudante B, dedicación simple.

EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

SOTA, Eduardo – Leg. 27781 - Profesor Adjunto, dedicación semi-exclusiva, a cargo del dictado.

TESTA, Ana Inés – Leg. 34285 – Profesora Asistente, dedicación simple.

1946 - 2016

//

LEIVA, Esteban- Leg. 48231- Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva.

DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

ALTERMAN, Nora – Leg. 27778 - Profesora Titular, dedicación semi-exclusiva.

HISTORIA SOCIAL DE LA EDUCACIÓN

GELMI, Norma Eda- Leg. 31803- Profesora Adjunta dedicación semi-exclusiva, a cargo del dictado.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

ESTEVEZ, Edurne María- Leg. 80252- Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva.

PROBLEMÁTICA EDUCATIVA DE JÓVENES Y ADULTOS

ACÍN, Alicia Beatriz- Leg. 27579- Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva, a cargo del dictado.

BEINOTTI, Gloria Edith- Leg. 23416- Profesora Asistente de dedicación simple. (Afectando partida vacante por ex G. Borioli).

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL

ENRICO, Juliana- Leg. 51427- Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva.

ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA EDUCACIÓN

YAZYI, Marina Yamila- Leg. 48192- Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva.

PRÁCTICA DOCENTE Y RESIDENCIA (SEMINARIO- TALLER)

Área Historia

CERDA, Celeste- Leg. 40165- Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva (Afectando partida vacante ex Ferreyra, S.)

Área Ciencias de la Educación

GABBARINI, Patricia- Leg. 33932- Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva.

Área Psicología

AIMAR, Valeria- Leg. 48337- Profesora Asistente de dedicación simple.

COORDINACIÓN EJECUTIVA COMISIÓN PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS

ZAMANILLO, Agustina María- Leg. 47839- abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva, **hasta el 31 de Octubre de 2016**. (Afectando partida vacante por licencia Prof. S. Servetto).

COORDINACIÓN CICLOS DE LICENCIATURA

YAZYI, Marina Yamila- Leg. 48192- abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple, **hasta el 31 de Octubre de 2016**. (Afectando partida vacante ex Zamanillo).


Dra. SILVIA SMORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades

1946 - 2016

///

EXP-UNC: 0003805/2016

ARTÍCULO 2º.- CONCEDER licencia sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía, al siguiente personal docente en los cargos y cátedras que en cada caso se indica desde el **01 de abril de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017**, encuadrándose en el Art. 13º - Apart. II Inc. "e" del Decreto 3413/79:

CORIA, Adela- Leg. 25180- Profesora Titular de dedicación simple, en la cátedra Didáctica General.

ESTEVES, Edurne María- Leg. 80252- Profesora Asistente de dedicación simple, en la cátedra Metodología de la Investigación Educativa.

GONZÁLEZ, Adriana- Leg. 30422- Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra Seminario- Taller Práctica Docente y Residencia- Área Psicología-

BORIOLI, Gloria- Leg. 34594- Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra Didáctica Especial.

GELMI, Norma Eda- Leg. 31803- Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Historia Social de la Educación y como Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Historia de la Educación Argentina.

ABRATE, Liliana- Leg. 28657- Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva, por concurso, en la cátedra Pedagogía y Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Corrientes Pedagógicas Contemporáneas.

MERCADO, Patricia- Leg. 25694- Profesora Adjunta de dedicación simple, por concurso, y como Profesora Asistente de dedicación exclusiva, por concurso, ambos de la cátedra Teorías del Aprendizaje.

ARTÍCULO 3º.- DESIGNAR en calidad de interinos al siguiente personal docente, en los cargos, cátedras y funciones que en cada caso se indica, todos ellos a partir del **01 de abril de 2016 y el 31 de marzo de 2017**:

CAMPILIA, Mariano- Leg. 47957- Profesor Asistente de dedicación simple en la cátedra Seminario Taller Práctica Docente y Residencia- Área Historia- (Afectando partida vacante en uso de licencia Prof. A. González).

GONZALEZ, Carmen Adriana- Leg. 30422- Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Seminario- Taller Práctica Docente y Residencia- Área Psicología- (Afectando partida vacante ex Baca).

REBOLLEDO FICA, Eunice Noemí- Leg. 80647- Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Historia de la Educación Argentina. (Afectando partida vacante por licencia Prof. E. Gelmi)

FERNANDEZ SIVORI, Luciana-38022- Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Seminario- Taller Práctica Docente y Residencia- Área Ciencias de la Educación- (Afectando partida vacante ex G. Domjan).

ZANCOV, Tatiana- Leg. 42578- Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Historia Social de la Educación (Afectando partida vacante en uso de licencia Prof. E. Gelmi).

ARÉVALO SCHILLINO, Jéssica- Leg. 45308- Profesora Asistente de dedicación simple (Afectando partida vacante por licencia Prof. E. Esteves).


Dra. SILVIA MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades

1946 - 2016

////

EXP-UNC: 0003805/2016

ARTÍCULO 4º. DISPONER que los siguientes Profesores Adjuntos tengan a su cargo el dictado de las asignaturas que en cada caso se indica, desde el **01 de abril del 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017:**

SABULSKY, Gabriela – Leg.- 30832 - a cargo del dictado de Tecnología Educativa, en su condición de Profesora Adjunta, dedicación semi-exclusiva de la misma cátedra.

ALTERMAN, Nora – Leg.- 27778 - a cargo del dictado de Diseño y Desarrollo del Currículum, en su condición de Profesora Adjunta, dedicación semi exclusiva de la misma cátedra.

FABIETTI, Graciela – Leg. 10195- a cargo del dictado de la cátedra Estadística y Sistemas de Información Educativa, en su condición de Profesora Adjunta de dedicación exclusiva de la misma cátedra.

LAMFRI, Nora- Leg. 32965- a cargo del dictado de la cátedra Planeamiento de la Educación, en su condición de Profesora Adjunta de semi-dedicación de la misma cátedra.

ABRATE, Liliana- Leg. 28657- a cargo del dictado de la cátedra Corrientes Pedagógicas Contemporáneas, como carga anexa a su cargo de Profesora Adjunta de dedicación exclusiva, interina, de Pedagogía, **a partir del 01 de Abril de 2016 y hasta el 31 de Agosto de 2016.**

ARTÍCULO 5º.- DISPONER que los siguientes docentes cumplan las funciones en las cátedras que se indican, como complementación de funciones y/o carga anexa al cargo que en cada caso se menciona, desde el **01 de abril del 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017:**

ABRATTE, Juan Pablo- Leg. 32179- cumplir funciones como Profesor Adjunto en la Cátedra Historia de la Educación Argentina y en el Módulo Sistema Educativo, como carga anexa a su cargo de Secretario Académico de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

LÓPEZ MOLINA, Eduardo – Leg. 27778 – Coordinador y a cargo del dictado del Módulo Sujeto del Aprendizaje, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Adjunto, dedicación semi exclusiva, en Teorías Psicológicas del Sujeto.

BARRON, Margarita -Leg. 12623- a cargo del dictado del Módulo Sujeto del Aprendizaje, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Titular dedicación exclusiva, en Teorías del Crecimiento y Desarrollo y con funciones en el Seminario Electivo Permanente del Ciclo de Formación Profesional (48hs): "Educación Especial", como carga anexa a dicho cargo.

LOPEZ, Vanesa- Leg. 38083- cumplir funciones docentes en el Módulo Sistema Educativo e Instituciones Escolares, como carga anexa a su cargo de Subsecretaria Académica de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

SCHIAVONI, María Cristina -Leg. 22792- a cargo del dictado del Seminario Electivo Permanente del Ciclo de Formación Profesional (48hs): "Educación Especial", como complementación de funciones a su cargo de Profesora Adjunta, dedicación semi-exclusiva, en Teorías del Crecimiento y Desarrollo, y en el Módulo Sujeto del Aprendizaje, como carga anexa a dicho cargo.

1946 - 2016

////

EXP-UNC: 0003805/2016

MAURUTTO, Vilma Liliana –Leg. 32893- cumplir funciones en un Seminario Electivo Permanente del Ciclo de Formación Profesional (48hs): "Educación Especial", como complementación de funciones a su cargo de Profesor Asistente, dedicación semi-exclusiva, en Teorías del Crecimiento y Desarrollo y en el Módulo Sujeto del Aprendizaje, como carga anexa a dicho cargo.

MERCADO, Patricia –Leg. 25694– cumplir funciones en el Módulo Sujeto del Aprendizaje como complementación de funciones a su cargo de planta de la cátedra Teorías del Aprendizaje.

GONZALEZ, Natalia –Leg. 35134- cumplir funciones en el Módulo Sujeto del Aprendizaje, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente, dedicación semi- exclusiva, en Teorías del Aprendizaje.

BARRALE, Susana- Leg. 28167- cumplir funciones docentes en el Módulo Sujeto del Aprendizaje como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente simple de Teorías Psicológicas del Sujeto.

PACHECO, Marcela- Leg. 32178- a cargo de un Seminario Electivo Permanente del Ciclo de Formación Profesional (48hs): "Técnicas de Recolección/ análisis de Datos" como complementación de funciones a su cargo de Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva en Metodología de la Investigación Educativa.

ARÉVALO SCHILLINO, Jéssica- Leg. 45308- cumplir funciones docentes en el Seminario Electivo Permanente del Ciclo de Formación Profesional (48hs): "Técnicas de Recolección/ análisis de Datos" como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente de dedicación simple en Metodología de la Investigación Educativa.

ÁVILA, Olga Silvia –Leg. 27717- a cargo del dictado de un Seminario Electivo Permanente del Ciclo de Formación Profesional (48hs): "Procesos Comunitarios e Intervenciones Pedagógicas", como complementación de funciones a su cargo de Profesora Titular, dedicación exclusiva, en la cátedra Análisis Institucional de la Educación.

MUCHIUT, Marisa –Leg. 37333- cumpliendo funciones en un Seminario Electivo Permanente del Ciclo de Formación Profesional (48hs): "Procesos Comunitarios e Intervenciones Pedagógicas", como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Análisis Institucional de la Educación.

YAZYI, Marina Yamila- Leg. 48192- cumpliendo funciones en un Seminario Electivo Permanente del Ciclo de Formación Profesional (48hs): "Procesos Comunitarios e Intervenciones Pedagógicas", como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Análisis Institucional de la Educación.

LAMFRI, Nora –Leg. 32965- a cargo del dictado de un Seminario Electivo Permanente del Ciclo de Formación Profesional (48hs): "Sistemas Educativos Comparados", como complementación de funciones a su cargo de Profesora Adjunta, dedicación exclusiva, en la cátedra Planeamiento de la Educación.

LAGORIA, Silvana -Leg. 43626- cumpliendo funciones en un Seminario Electivo Permanente del Ciclo de Formación Profesional (48hs): "Sistemas Educativos Comparados", como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente dedicación simple, en la cátedra Planeamiento de la Educación.

1946 - 2016

//////

EXP-UNC: 0003805/2016

DOLAGARAY, Nora – Leg. 32593- a cargo del dictado de un Seminario Electivo Permanente del Ciclo de Formación Profesional (48hs): "Técnicas de Exploración Psicopedagógicas", como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente, de dedicación semi-exclusiva, en Psicopedagogía.

SALIT, Celia-Leg. 28740- a cargo del dictado de un Seminario Electivo Permanente del Ciclo de Formación Profesional (48hs): "Formación Continua de Docentes" como carga anexa a su cargo de Profesora Titular, de dedicación exclusiva, en Pedagogía, Facultad de Artes.

ARTICULO 6°.- SOLICITAR a los profesores de dedicación exclusiva que, antes del 31 de marzo de 2016, presenten para su tratamiento por parte del Consejo de la Escuela, posterior elevación a consideración del H. Consejo Directivo, el plan de actividades de investigación, docencia y extensión para el ciclo lectivo 2016.

ARTICULO 7°.- SOLICITAR a los docentes cuyas licencias sin goce de sueldo se originen por cargo de mayor jerarquía en otras dependencias o en becas, que presenten constancia de tales desempeños antes del 31 de marzo de 2016, para garantizar la designación de sus reemplazantes.

ARTÍCULO 8°.- ENMARCAR las próximas designaciones interinas (período 2016-2017 y subsiguientes) en lo estipulado en el Art. 12° de la Ordenanza 1/2008 de este Consejo.

ARTÍCULO 9°.- Las presentes designaciones interinas caducarán automáticamente si los cargos fuesen provistos por concurso o se diera alguno de los casos previstos en el Art. 8° de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 1/2008.

ARTICULO 10°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A SIETE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION N°: 053
RS


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades